REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 488 /2019

OBJETO: CONTESTACIÓN NOTA DNCP/DNC N° 12.468/2019.

Asunción, 15 de julio de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EXTERNA PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF), ID N° 366552, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC N° 12.468/2019 de fecha 12 de julio de 2019.

Observaciones y/o Recomendaciones

Con respecto al punto en cuestión, esta Convocante manifiesta que procedió a realizar las correcciones, conforme a la ADENDA N° 1.

Sin otro particular, se despide atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación